

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUSATEGORP S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece en las oficinas de la compañía, ubicada en Vicente Norero De Lucca St 22 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Antón Gonzenbach Vallejo, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Angel Eduardo Guapacaza Cárdenas, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión la señora Verónica Barreiro Mancheno y actúa de Secretario, el Gerente señor Antón Gonzenbach Vallejo, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

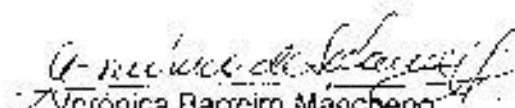
El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, Informe del Gerente General; y.
- 2) Elección del Comisario de la compañía para el presente período fiscal

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2012 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea elegido el Ing. Marcelo Salame Albán.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.


Antón Gonzenbach Vallejo
Gerente-Secretario de Junta General
Accionista


Verónica Barreiro Mancheno
Presidente de la Junta General


Angel Eduardo Guapacaza Cárdenas
Accionista